

DÉCIMO SEXTA POLÍTICA DE ESTADO

Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud

Nos comprometemos a fortalecer la familia como espacio fundamental del desarrollo integral de las personas, promoviendo el matrimonio y una comunidad familiar respetuosa de la dignidad y de los derechos de todos sus integrantes. Es política de Estado prevenir, sancionar y erradicar las diversas manifestaciones de violencia que se producen en las relaciones familiares. Nos proponemos, asimismo, garantizar el bienestar, el desarrollo integral y una vida digna para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en especial de aquellos que se encuentran en situación de riesgo, pobreza y exclusión. Promoveremos espacios institucionales y entornos barriales que permitan la convivencia pacífica y la seguridad personal, así como una cultura de respeto a los valores morales, culturales y sociales.

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL	FORO
(b) Promoverá la paternidad y la maternidad responsables.	Porcentaje de mujeres y hombres que participan en programas informativos y formativos sobre sexualidad responsable y planificación familiar.	Al 2006, 100% de población en edad reproductiva debidamente informada de los métodos de planificación familiar.		
(e) Prevenirá todas las formas de violencia familiar, así como de maltrato y explotación contra niños, niñas y adolescentes, aportando a su erradicación.	Número de personas (mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores) que son víctimas de violencia familiar.	Se disminuye sostenidamente la violencia familiar y se erradica al 2021.	A Mayo 2004, se tiene 13,190 casos atendidos por violencia familiar y sexual en 39 Centros de Emergencia Mujer del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. A diciembre del 2003, se atendieron un total de 28,051 casos. Se ha fortalecido la capacidad local de atención mediante la capacitación de 728 profesionales y/o operadores de servicios (salud, policía, docentes y operadores judiciales) mejoran su nivel de conocimiento y promueven una intervención de calidad. (MIMDES Enero – Julio 2004) No obstante, entre enero y setiembre de este año se reportaron 23,013 casos de violencia familiar y sexual, 2,197 más que los reportados en el mismo período en el 2003. Diariamente se registran 76 casos, según un estudio realizado por el Movimiento Manuela Ramos. (Perú.21, 24 de noviembre de 2004)	
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que son víctimas de maltrato físico, psicológico, social y sexual.	Al 2006, reducción del 20% del maltrato físico, psicológico y social de niños, niñas y adolescentes; y al menos 50% de los casos de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes.	41,745 personas han sido sensibilizadas en la problemática de la violencia familiar y sexual y adoptan mecanismos de defensa y alternativas de solución de estos problemas. (MIMDES Enero – Julio 2004) No se cuenta con información sobre el indicador	

DÉCIMO SEXTA POLÍTICA DE ESTADO

Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL	FORO
	Niños, niñas y adolescentes sometidos a las peores formas de trabajo infantil.	Al 2006, reducción en al menos 50% y erradicación total al 2011 de las peores formas de trabajo infantil.	La línea de base está dada por la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2001 – IV Trimestre: El 21% de niños estudia y trabaja, siendo este porcentaje mucho mayor en la sierra, llegando a 54% en Puno. El 5,4% de niños sólo trabaja, llegando a 13% en Cajamarca.	
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes trabajadores que asisten y permanecen en la escuela.	Al 2006, al menos 50% de los niños, niñas y adolescentes que trabajan asisten y permanecen en la escuela y al 2011 la totalidad de los mismos.	Se ha instalado el Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil en Perú, coordinado por el Ministerio de Trabajo; ha definido cinco objetivos estratégicos para el año 2008, (www.oit.org.pe/ipec) La intervención del Estado en relación a esta población alcanza a alrededor del 7% mientras que la de la sociedad civil se aproxima al 20% y por parte de la cooperación internacional al 10% (estas cifras no son acumulativas) (Georeferenciación de las Intervenciones en el Tema de Infancia y Adolescencia, Diálogo por la Niñez, nov. 2004)	
(f) Prevenirá el pandillaje y la violencia en los jóvenes y promoverá programas de reinserción de los adolescentes infractores.	Porcentaje de adolescentes y jóvenes que pertenecen a pandillas.	Al 2006, reducción en al menos 20% del total de adolescentes y jóvenes que pertenecen a pandillas y en al menos 50% al 2011.		
	Número de programas de reinserción social y comunal, distintos al internamiento, para los adolescentes infractores.	Al 2006 al menos el 40% de adolescentes infractores participan en programas de reinserción social y comunal distinto al internamiento.	En el país hay tres centros juveniles que están ubicados en Lima (tres), Arequipa, Chiclayo, Cuzco, Huancayo, Piura, Pucallpa y Trujillo. Sólo uno de ellos es de libertad restringida. Actualmente, hay 1,337 niños y adolescentes en los centros juveniles. 878 están en el sistema cerrado (internamiento) y 459 en el sistema abierto (libertad restringida). – UNICEF	
(g) Desarrollará programas especiales de atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que sufren las secuelas del terrorismo.	Número de programas especiales de atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que sufren las secuelas del terrorismo.	Al 2006, se habrá implementado al menos un programa de atención especial en cada localidad donde existan niños, niñas, adolescentes y jóvenes que sufren las secuelas del terrorismo.	551 huérfanos por la violencia política fueron beneficiados con el otorgamiento de becas educativas. (MIMDES Enero – Julio 2004)	

DÉCIMO SEXTA POLÍTICA DE ESTADO

Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL	FORO																
(h) Fortalecerá el ente rector del sistema de atención a la niñez y a la adolescencia, las redes de Defensoría del Niño y del Adolescente en municipalidades y escuelas y los servicios integrados para la denuncia, atención especializada y sanción de casos de violencia y explotación contra aquellos.	Grado de cumplimiento de las políticas sobre niñez y adolescencia aprobadas por el ente rector, en todos los niveles de gobierno.	Al 2006 cumplimiento total de las políticas sobre niñez y adolescencia aprobadas por el ente rector, en todos los niveles de gobierno.	<p>En mayo del 2002 se realizó el Primer Diálogo Global sobre la Niñez. En mayo del 2003 se llevó a cabo el Diálogo por la Niñez entre los Sectores Público y Privado; los participantes se comprometieron con el desarrollo del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia. Entre las acciones realizadas desde entonces destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña nacional por el derecho al nombre y la identidad de los niños, niñas y adolescentes. • Propuesta de modificación del Código del Niño y del Adolescente para promover el derecho a la información de niñas, niños y adolescentes. • Promoción del Plan Nacional e incorporación de la agenda de infancia en once gobiernos regionales y provinciales: Arequipa, Callao, Cajamarca, Cusco, Huanuco, Ica, Lambayeque, Moquegua, Puno, Tacna, Trujillo. <p>Todas estas acciones han sido promovidas por el MIMDES junto con el RENIEC, la Asociación Nacional de Anunciantes, los gobiernos regionales y provinciales, la MCLCP, UNICEF, entre muchas otras. (Informe de Diálogo por la Niñez, noviembre 2004)</p>																	
(j) Implementará servicios de atención integral para adolescentes embarazadas, jefas de hogar menores de edad y parejas jóvenes.	Tasa de embarazo en adolescentes.	Al 2006, reducción en al menos 10% de embarazo en adolescentes y del 30% al 2011.	<p>Perú: Fecundidad de adolescentes Distribución porcentual 2000 - (IMPARES)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Características</th> <th>Ya son madres</th> <th>Están embarazadas (1er.hijo)</th> <th>Total alguna vez embarazadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PERU</td> <td>10,7</td> <td>2,3</td> <td>13,0</td> </tr> <tr> <td>Urbana</td> <td>6,9</td> <td>2,2</td> <td>9,2</td> </tr> <tr> <td>Rural</td> <td>19,2</td> <td>2,5</td> <td>21,7</td> </tr> </tbody> </table>	Características	Ya son madres	Están embarazadas (1er.hijo)	Total alguna vez embarazadas	PERU	10,7	2,3	13,0	Urbana	6,9	2,2	9,2	Rural	19,2	2,5	21,7	
Características	Ya son madres	Están embarazadas (1er.hijo)	Total alguna vez embarazadas																	
PERU	10,7	2,3	13,0																	
Urbana	6,9	2,2	9,2																	
Rural	19,2	2,5	21,7																	
	Porcentaje de adolescentes embarazadas que reciben atención en salud y educación.	Al 2006, 100% de adolescentes embarazadas reciben atención en salud y educación.																		